



JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORA REFRIGERACION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., a los 01 días del mes de enero del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte Kilómetro 14 1/2 No. 1545 y Pasaje Concho, siendo las 09:00 horas, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Asiste a esta Junta los siguientes Socios de la compañía:

Accionista	Porcentaje
Ing. José Ignacio Víctor Hugo Castro Chiriboga	99,75%
Sra. Alicia Piedad Herrera Crespo	0,25%
Total	100%

Se deja expresa constancia que la Compañía Cora Refrigeración Cia. Ltda., se encuentra debidamente representada por el 100% del capital.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES)

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- **Punto Único del Orden del Día.-** Aprobación de la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

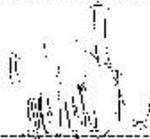
Conforme a las nuevas disposiciones legales, el Presidente presenta la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES)

La Junta decide por unanimidad aprobar la Conciliación del Patrimonio Neto de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. En la Compañía Cora Refrigeración Cia. Ltda., no hubo ningún ajuste material al 1 de enero del 2012, de acuerdo al cuadro que se detalla y se adjunta, el mismo que será parte del Acta de esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Ing. José Ignacio Castro Chiriboga
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sra. Piedad Alicia Herrera
SOCIA